



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (089) 250199

SALTA, 19 de mayo de 1993

EXPEDIENTE: 12.086/93

RES.138-FCS/93

VISTO:

El resultado del Pedido de Precios Nº 002/93, que trata de la compra de bibliografía, con destino a esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en el presente Pedido de Precios se dió cumplimiento a las disposiciones / vigentes en materia de Contrataciones del Estado.

Que en consecuencia, cabe considerar el Informe del Dpto. de Compras y Patrimonio de fecha 13 del cte. y autorizado con misma fecha.

Que el presente caso se encuadra en el Art.15, b), 3) de la Ley 23.569.

POR ELLO,

y en uso de las facultades que le son propias

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Adjudicar en el presente Pedido de Precios Nº 002/93, a la firma: GRAFIKER, con domicilio en: Avda.San Martín 174- SALTA, la provisión de lo siguiente:

ITEM	CANT.	DESCRIPCION	UNIT.	TOTAL
1	10	Dietoterapia y técnica dietoterápica en Enfermedades del Aparato Digestivo. Lic. Susana / Adriana Herrera de Zelarayán y Diet. Silvia / Inés Chávez. 1992.Grafiker	\$ 38,00	\$ 380,00

SON PESOS: TRESCIENTOS OCHENTA.

ARTICULO 2.- Imputar la presente suma a la Partida:Inc.4.Principal: 5, del Presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3.- Tener en cuenta la condición de pago de 15 d. hábiles.

ARTICULO 4.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración, para su / toma de razón y demás efectos.-

bg/

LIC. MARIA L. PASSAMAI DE ZERBINI
 SECRETARIA

LIC. ADRIANA COUCEIRO DE CABRER
 DECANO